



SERIE INFORME **SOCIEDAD Y POLÍTICA**

Encuesta de corrupción 2019

Bettina Horst Von T. / Javiera Cid O.

**SERIE
INFORME**
SOCIEDAD Y POLÍTICA
ISSN 0718 - 4093

Agosto 2019

171

BETTINA HORST VON T.

es Ingeniero Comercial y tiene un máster en Economía con Mención en Políticas Públicas de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Actualmente se desempeña como Subdirectora de Políticas Públicas de Libertad y Desarrollo.

JAVIERA CID O.

es Cientista Política con mención en Políticas Públicas de la Universidad del Desarrollo. Actualmente se desempeña como investigadora del Área Política de Libertad y Desarrollo.

CONTENIDOS

RESUMEN EJECUTIVO	05	
1. INTRODUCCIÓN	07	1.1 Importancia de medir la corrupción..... 07
2. ENCUESTA CORRUPCIÓN	10	2.1 Diseño metodológico 10 2.2 Definición de corrupción 10 2.3 Universo y diseño de muestra 10 2.4 Trabajo de campo 10 2.5 Fechas 11 2.6 Caracterización de la muestra 11
3. ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE CORRUPCIÓN	13	3.1 Percepción de corrupción en las instituciones ... 15
4. ÍNDICE DE HECHOS DE CORRUPCIÓN	18	4.1 Conocimiento de los hechos de corrupción en las instituciones 18 4.2 Tipo de ilícitos 19 4.3 Hechos de corrupción en las instituciones 20 4.4 Denuncia y sanción 24
5. CONCLUSIONES	28	
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	29	

Resumen Ejecutivo

En su decimoséptima edición, la Encuesta de Percepción de Corrupción de Libertad y Desarrollo ofrece una mirada global a las tendencias en materia de percepción del fenómeno corrupción, como también, de sus denuncias concretas y sanciones. En este trabajo se evalúa la percepción de corrupción respecto de 22 instituciones pertenecientes a la Administración del Estado de nuestro país.

Este año las cifras muestran que los niveles de percepción de corrupción general se mantienen respecto de la medición de 2018. Sólo se observa un ascenso marginal en la percepción de corrupción del país desde una nota 5,26 a una nota 5,37, donde 0 es menos corrupto y 10 es más corrupto (alza estadísticamente no significativa considerando un margen de error estimado de más o menos 4,5%).

En cuanto a la percepción sobre los futuros niveles de corrupción en el país, se observa que en términos globales hay una percepción menos favorable al respecto. Las personas que creen que la corrupción será igual en el futuro representan un 33,3%, mientras que las personas que creen que será mayor o mucho mayor representan un 31,8% y las que creen que será menor o mucho menor representan un 31,6%. Así, en términos generales se observa que quienes creen que la corrupción será menor o igual a futuro alcanza un 64,9%, lo que implica un descenso en relación al año 2018, donde fue de un 79,3%.

En cuanto a la percepción de corrupción, las instituciones que muestran un mayor nivel de corrupción son en primer lugar, las Municipalidades, luego la Cámara de Diputados y en tercer lugar, Gendarmería. Por otro lado, aquellas con menor percepción de corrupción son el Servicio de Impuestos Internos, Contraloría y el Registro Civil.

Las instituciones que mayores variaciones presentaron respecto del 2018 fueron en primer lugar la Contraloría pasando de un 2,1 a un 3,0, no obstante se mantuvo entre las 3 instituciones de menor percepción de corrupción. Le siguen el Poder Judicial y las Fuerzas Armadas, pasando

de 5,0 a 5,8 y de 5,0 a 5,7, respectivamente. En el caso del Poder Judicial, éste vuelve a situarse en niveles similares a los de hace 10 años. Por otro lado, las Fuerzas Armadas vienen registrando un aumento desde el año 2016. Entre las instituciones respecto de las cuales se registran los mayores descensos en la percepción de corrupción destaca Codelco y los Gobiernos Regionales.

En los hechos de corrupción conocidos se observan resultados similares a los de los años anteriores, en donde el 40,6% ha conocido en forma directa (y no a través de los medios de comunicación) casos de irregularidades administrativas en el último año, mientras que el 58,7% afirma no conocer hechos de corrupción de forma directa.

En general se mantiene el resultado de años anteriores en cuanto al tipo de situación de corrupción. El primer lugar lo ocupa el "tráfico de influencias" con un 36,2% (si bien es menor a años anteriores, sigue siendo el tipo principal). Luego le siguen el "pago ilícito" con un 25,3% y "mal uso de recursos o bienes fiscales" con un 16,7%. El propósito, al igual que en años anteriores, lo lidera "ganar una licitación", con un 33,9% este año. Le sigue en importancia la "entrega de permisos" con un 12,6% y el "acelerar un trámite" con un 6,3%.

Respecto a las instituciones involucradas en hechos conocidos de corrupción, se observa que las Empresas Públicas y los Ministerios presentan una disminución significativa (de un 17,5% a un 11,5% y de un 10,0% a un 5,2%, respectivamente). A pesar de ello, estas instituciones mantienen los mismos puestos del 2018 en el ranking de Hechos de Corrupción.

Al cruzar los resultados del ranking de Percepción de Corrupción con el de Hechos de Corrupción se observa que en algunos casos efectivamente existe consistencia entre la percepción que se tiene y los hechos, mientras que en otros casos no se condicen. Por ejemplo, en el caso de las municipalidades, son percibidas como las más corruptas así como también tienen el mayor número de hechos conocidos.

En cuanto a las denuncias, al igual que en años anteriores, se observa que la mayoría de las personas no presenta una denuncia respecto del hecho de corrupción conocido. Sólo un 16% denunció, mientras que el 57,2% decidió no hacerlo. De aquellas denuncias sólo el 13,3% recibió una sanción. En cuanto a las razones para no denunciar, la razón "miedo a represalias" (35,5%) se mantiene como el motivo principal. Le sigue "las denuncias no tienen efecto" (29,0%).

Como resultado, de los 385 casos de corrupción registrados, sólo 30 de ellos fueron denunciados y 10 se encontraban en juicio al momento de responder la encuesta.

1. INTRODUCCIÓN

La corrupción es un fenómeno que ha estado presente desde siempre, en mayor o menor medida. Es un problema para la sociedad, generando consecuencias negativas debido a las distorsiones que produce en la economía y la política, afectando la legitimidad gubernamental de las democracias producto de la falta de confianza que genera en las instituciones¹. Combatir este fenómeno ha sido tarea constante para las sociedades y los sistemas políticos contemporáneos.

Un bajo nivel de confianza en las instituciones (que podría estar condicionado por la alta cantidad de casos de corrupción) en las diferentes esferas de la vida política, terminan socavando las relaciones entre las personas y el Gobierno². Ello a su vez, impide que el Gobierno pueda llevar adelante una administración adecuada, debido a que la capacidad de implementar reformas con éxito depende fundamentalmente de la confianza que las personas depositan en ellos y en las instituciones del Estado. Una consecuencia importante de una mayor desconfianza es el detrimento de la legitimidad y la sostenibilidad de los sistemas políticos³.

Los efectos negativos que genera la corrupción pueden ser evitados con reformas orientadas a disminuir los espacios que permiten las malas prácticas. Sin embargo, estas reformas pueden exigir cambios que podrían afectar tanto a la estructura de una Constitución, como a la relación implícita existente entre el Estado y las distintas organizaciones que colaboran en su función⁴. En el caso de Chile, se han adoptado distintas medidas institucionales que buscan fomentar la transparencia y probidad, por ejemplo, la Ley de Transparencia, Ley de Lobby y el sistema de compras públicas “Chilecompra”, por mencionar algunas. A pesar de ello, la corrupción sigue estando presente en nuestro país. Un tema relevante al respecto es que también la sociedad civil denuncia estas prácticas en las instancias correspondientes.

1.1 Importancia de medir la corrupción

Cuantificar los niveles de corrupción es una tarea compleja, puesto que (aparte del secreto dentro del cual este fenómeno opera) no existen indicadores que sirvan como denominadores comunes que permitan hacer una comparación en el tiempo o entre países. Incluso en el caso que existan estadísticas oficiales sobre la cantidad de actos de corrupción o denuncias, éstas podrían perder su valor puesto que los países suelen diferir en la interpretación sobre cuáles son las actividades que contribuyen a prácticas corruptas. Por ello, el uso de encuestas estandarizadas permite obtener información suficiente para generar indicadores confiables que permiten un análisis riguroso⁵.

La decimoséptima edición de la Encuesta de Percepción y Hechos de Corrupción de Libertad y Desarrollo apunta a hacer un seguimiento a la evolución de ella en el tiempo. Por medio de esta encuesta se busca captar los niveles de percepción de corrupción con una mirada global y a su vez, entregar información sobre 22 instituciones de la Administración del Estado. Asimismo, también entrega información en relación a hechos concretos y evalúa hasta qué punto se denuncian estos hechos, así como la efectividad de las mismas. De esta manera, se puede llevar un registro anual sobre la percepción de las personas (específicamente empresarios) en cuanto a las instituciones públicas del país, además de un indicador que intenta acercarse a la realidad evaluando los casos de corrupción conocidos de forma directa por los encuestados.

En el Cuadro N°1 se presenta el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC 2018) elaborado por Transparency International. Este Índice se realiza a partir de encuestas y sondeos a distintas instituciones, recogiendo la opinión de empresarios y analistas de 180 países del mundo⁶.

1 Mauricio Morales Quiroga, *Evaluando la Confianza Institucional en Chile. Una Mirada desde los Resultados de LAPOP*, 2008.

2 Mauricio Morales Quiroga, *Evaluando la Confianza Institucional en Chile. Una Mirada desde los Resultados de LAPOP*, 2008.

3 Centro de Estudios Públicos UC, *Confianza, la Clave para el Desarrollo de Chile*, 2015.

4 Susan Rose-Ackerman, *La Corrupción y los Gobiernos: Causas, Consecuencias y Reforma*, 2001.

5 Raimundo Soto, *La Corrupción desde una Perspectiva Económica*. 2003.

6 En Índice de Transparencia Internacional va sumando países a medida que consigue la información necesaria para poder hacer la comparación con otros países.

Cuadro 1

RANKING PERCEPCIÓN DE CORRUPCIÓN TRANSPARENCY INTERNATIONAL

Fuente: Transparencia Internacional.

Ranking	País	Puntaje 2018	Ranking	País	Puntaje 2018	Ranking	País	Puntaje 2018
1	Dinamarca	88	27	Chile	67	53	Granada	52
2	Nueva Zelanda	87	28	Seychelles	66	53	Italia	52
3	Finlandia	85	29	Bahamas	65	53	Omán	52
3	Singapur	85	30	Portugal	64	56	Mauricio	51
3	Suecia	85	31	Brunei Darussalam	63	57	Eslovaquia	50
3	Suiza	85	31	Taiwán	63	58	Jordanía	49
7	Noruega	84	33	Qatar	62	58	Arabia Saudita	49
8	Países Bajos	82	34	Botswana	61	60	Croacia	48
9	Canadá	81	34	Israel	61	61	Cuba	47
9	Luxemburgo	81	36	Polonia	60	61	Malasia	47
11	Alemania	80	36	Eslovenia	60	61	Rumanía	47
11	Reino Unido	80	38	Chipre	59	64	Hungría	46
13	Australia	77	38	República Checa	59	64	Santo Tomé y Príncipe	46
14	Austria	76	38	Lituania	59	64	Vanuatu	46
14	Hong Kong	76	41	Georgia	58	67	Grecia	45
14	Islandia	76	41	Letonia	58	67	Montenegro	45
17	Bélgica	75	41	San Vicente y las Granadinas	58	67	Senegal	45
18	Estonia	73	41	España	58	70	Bielorrusia	44
18	Irlanda	73	45	Cabo Verde	57	70	Jamaica	44
18	Japón	73	45	Dominica	57	70	Islas Salomón	44
21	Francia	72	45	Corea del Sur	57	73	Marruecos	43
22	Estados Unidos	71	48	Costa Rica	56	73	Sudáfrica	43
23	Emiratos Árabes Unidos	70	48	Rwanda	56	73	Surinam	43
23	Uruguay	70	50	Santa Lucía	55	73	Túnez	43
25	Barbados	68	51	Malta	54	77	Bulgaria	42
25	Bután	68	52	Nambia	53	78	Burkina Faso	41

Ranking Percepción de Corrupción Transparency International

De acuerdo a este estudio, Dinamarca, Nueva Zelanda y Finlandia son los países con menor nivel de corrupción, mientras que Burkina Faso, Bulgaria y Túnez aparecen como los de mayor nivel. Chile se ubica en la posición 27 a nivel mundial y el segundo en relación a su pares de América Latina después de Uruguay. Esto indica que incluso al haber subido en el ranking, Chile –en general- sigue siendo

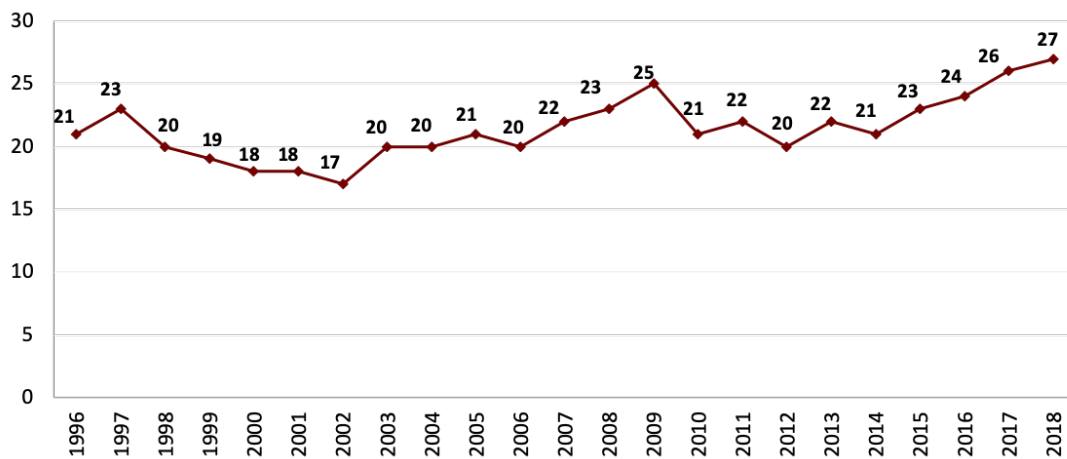
uno de los países con bajos niveles de percepción de corrupción tanto a nivel internacional, como regional.

En el Gráfico N°1 se muestran los resultados históricos que ha obtenido Chile en este ranking de percepción de corrupción internacional. Los puntajes historicamente han oscilado entre el lugar 17 y el 25. En el ranking actual, Chile

sigue manteniéndose dentro de los países con los niveles más bajos de percepción de corrupción, no obstante, desde el año 2014 se ha registrado un deterioro permanente, siendo la última medición el peor lugar en el ranking desde que se realiza este trabajo, ubicándose en el puesto 27.

Gráfico 1
CHILE EN EL RANKING DE PERCEPCIÓN DE CORRUPCIÓN TRANSPARENCY INTERNATIONAL (HISTÓRICO)

Fuente: Transparencia Internacional.



2. ENCUESTA CORRUPCIÓN

2.1 Diseño metodológico

Desde el año 2003 la Encuesta de Corrupción de Libertad y Desarrollo busca medir el fenómeno a través de un sondeo anual, el cual mide la corrupción tanto a nivel país, como a nivel institucional. De esta forma es posible obtener datos comparables que permiten vislumbrar la evolución de la corrupción en el tiempo y contar con un acercamiento más preciso a esta realidad, por tipo de institución y tipo de ilícito.

Tal como se ha planteado, esta encuesta tiene por objetivo buscar información que vaya más allá de la percepción de corrupción por parte de ejecutivos y empresarios, intentando acercarse a la naturaleza de los hechos. En primera instancia se busca identificar la opinión de los encuestados con respecto a la corrupción, con el objetivo de elaborar un índice (Índice de Percepción), el cual mide la percepción tanto a nivel país, como a nivel de cada institución en particular. En segundo lugar, se busca conocer si los encuestados conocen de forma directa algún caso de corrupción⁷. Asimismo, las personas encuestadas también deben identificar el propósito con el cual se llevó a cabo el ilícito, así como la institución pública que estuvo involucrada. A través del conteo de estas declaraciones se conforma el Índice de Hechos de Corrupción. Por último, si el hecho de corrupción no fue denunciado, se intenta indagar en las razones que llevaron a ello.

2.2 Definición de corrupción

La definición de corrupción tiene diversas perspectivas dependiendo de la ciencia desde la cual se abarca (política, jurídica, económica, sociológica, etc). No obstante, la literatura especializada coincide en que ésta se produce en la relación entre el Estado y la sociedad. Según *Transparency International*, corrupción “consiste en el abuso del poder

para beneficio propio”⁷, mientras que la corrupción política consiste en “manipulación de políticas, instituciones y normas de procedimiento en la asignación de recursos y financiamiento por parte de los responsables de las decisiones políticas, quienes abusan de su posición para conservar su poder, estatus y patrimonio”. Por otro lado, el Banco Mundial entiende por corrupción “el abuso de un cargo público para obtener beneficios personales”⁸. Para efectos de este trabajo, la corrupción se define como “el uso de bienes y servicios públicos, como asimismo de regulaciones y cuerpos legales, para otorgar privilegios privados”.

2.3 Universo y diseño de muestra

Tal como en los trabajos anteriores, el universo al cual se aplicó el sondeo fue a la gerencia de todas las empresas registradas en el Directorio Nacional de Empresas y Ejecutivos 2018-2019 que en total son alrededor de 4.600 empresas de todo el país. El tamaño de la muestra para el año 2019 fue la totalidad de las empresas del directorio, es decir, 4.600 casos. Con ello el margen de error estimado es de +/-4,5%, al 95% de confianza.

2.4 Trabajo de campo

El trabajo de campo consistió en el envío por correo de un cuestionario semi-estructurado a cada individuo u observación de la muestra, acompañado de una carta explicativa y un sobre franqueado con la dirección de Libertad y Desarrollo. Este sobre fue devuelto sin remitente para mantener el anonimato de los encuestados y la confidencialidad de la información entregada por ellos, facilitando así la obtención de una tasa de respuestas más elevada y, con ello, un mejor análisis de la situación de corrupción en el país.

⁷ Transparency International “Guía del lenguaje claro sobre la lucha contra la corrupción” 2014.

⁸ Kaufmann, D: “Corrupción y Reforma Institucional: El Poder de la Evidencia Empírica”, en *Perspectiva*, volumen 3. N° 2, Universidad de Chile, 2000.

2.5 Fechas

La recolección de datos se realizó entre el 11 de abril y el 10 de julio del 2019. El 11 de abril se enviaron las primeras 3.000 encuestas, el 12 y 13 de abril se enviaron las encuestas restantes (4.600 en total). Luego se enviaron recordatorios semanalmente a los encuestados vía e-mail para que la carta fuese contestada y devuelta a la institución.

2.6 Caracterización de la muestra

El Gráfico N°2 indica las edades de los encuestados. Se observa que la mayor cantidad de encuestados pertenece a un grupo etario de 50 años o más (72,7%), mientras que el 26,5% pertenece a un grupo etario entre 30 y 50 años.

En cuanto a los sectores económicos, el Gráfico N°3 muestra que mayoritariamente corresponden a los sectores de Industria Manufacturera con un 20,4%, luego Comercio, Restaurantes y Hoteles con un 10,5%, y en tercer lugar, al sector Construcción con un 9,7%.

Gráfico 2
EDAD DEL ENCUESTADO

Fuente: elaboración propia a partir de Encuesta de Corrupción LyD 2019.

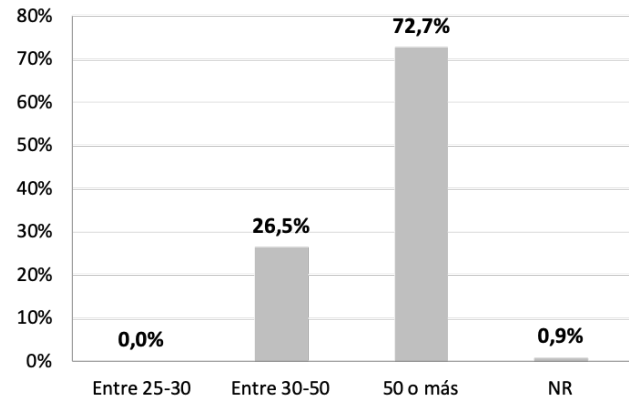


Gráfico 3
ÁREA DE LA EMPRESA
¿CUÁL ES EL ÁREA A LA QUE SE DEDICA LA EMPRESA EN LA QUE USTED TRABAJA?

Fuente: elaboración propia a partir de Encuesta de Corrupción LyD 2019.

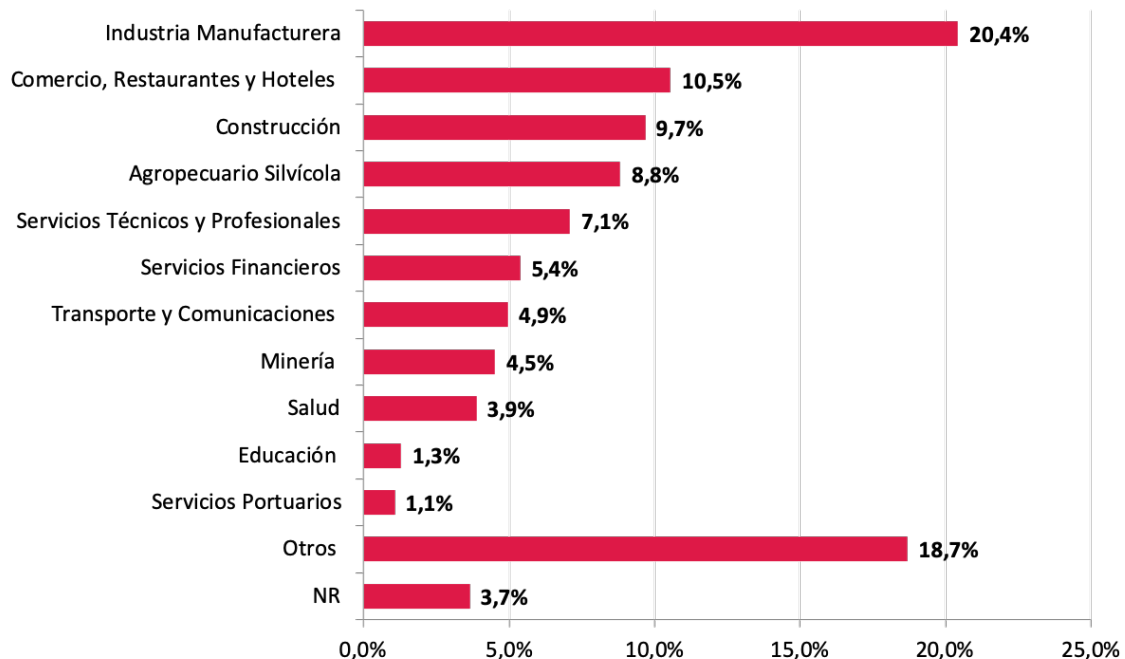
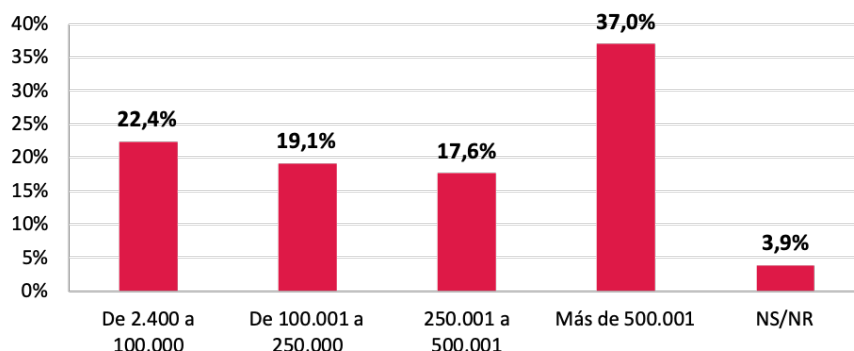


Gráfico 4

TAMAÑO DE EMPRESAS REPRESENTADAS EN LA MUESTRA ¿CUÁL ES EL VALOR DE LAS VENTAS ANUALES EN UF?

Fuente: elaboración propia a partir de Encuesta de Corrupción LyD 2019.



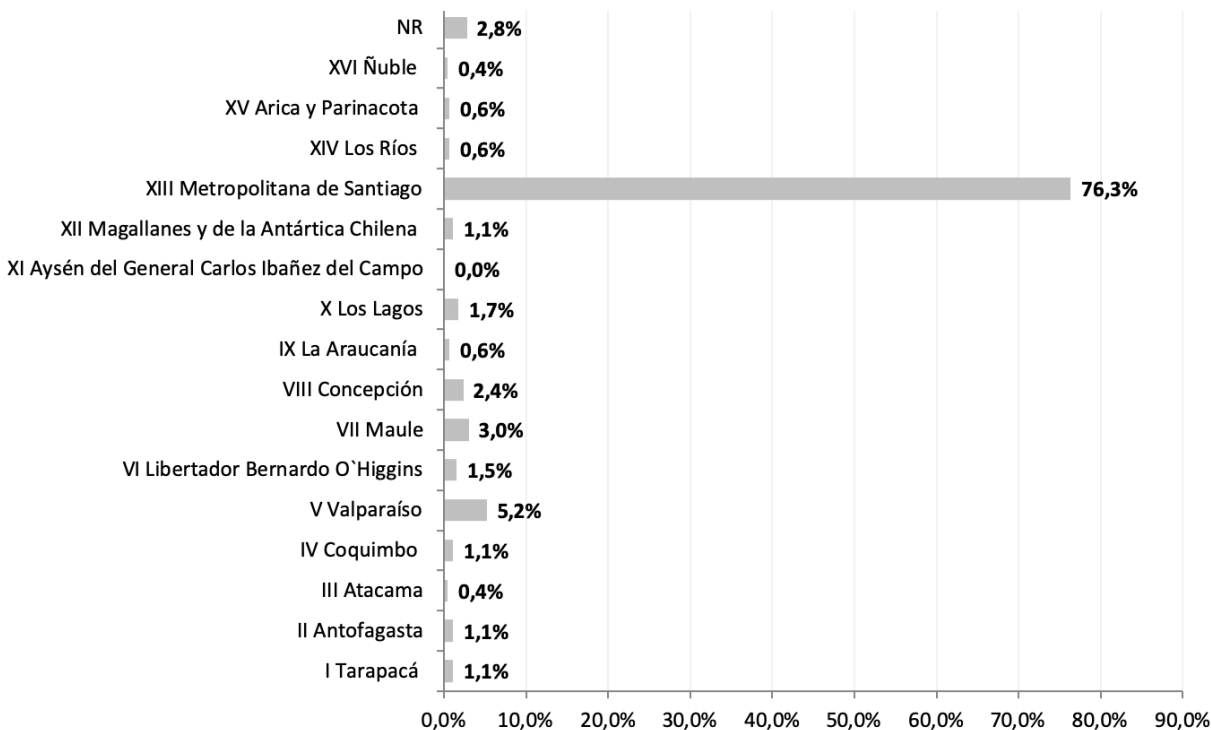
En el Gráfico N°4 se muestra el tamaño de las empresas representadas, donde el 37% reporta ventas anuales superiores a 500.001 unidades de fomento (UF), seguidas por aquellas que tienen ventas entre 2.400 a 100.000 UF con un 22,4%. Las empresas que tienen ventas de 100.001 a 250.000 UF corresponden al 19,1% y por último, aquellas empresas que tienen ventas anuales de 250.001 a 500.00 UF, alcanzan un 17,6%.

El Gráfico N°5 muestra la región donde está ubicada la empresa a la que pertenece el encuestado. Respecto de ello, se observa que la mayor cantidad de encuestados están ubicados en la Región Metropolitana (76,3%), seguido de la Región de Valparaíso con el 5,2%.

Gráfico 5

REGIÓN DONDE ESTÁ UBICADA LA EMPRESA

Fuente: elaboración propia a partir de Encuesta de Corrupción LyD 2019.

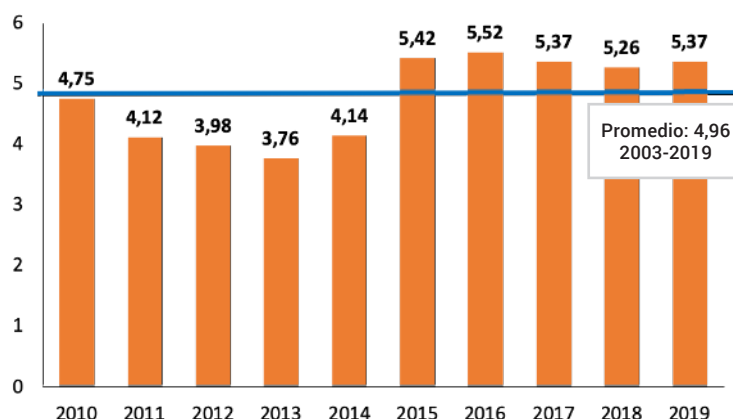


3. ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE CORRUPCIÓN

La primera parte de la encuesta mide los niveles de percepción de corrupción que tienen los encuestados, tanto a nivel país como de diversas instituciones de la Administración del Estado en particular. La percepción de corrupción es medida a través de una escala del 0 al 10, donde 0 es el mínimo y 10 el máximo.

Gráfico 6
PERCEPCIÓN DE CORRUPCIÓN
¿CUÁL CREE USTED QUE ES EL NIVEL DE CORRUPCIÓN QUE EXISTE HOY EN EL PAÍS?

Fuente: elaboración propia a partir de Encuesta de Corrupción LyD 2019.



En el Gráfico N°6 se observa un leve aumento en relación al 2018, pasando de 5,26 a 5,37. Así, durante los últimos 5 años (entre el 2015 y el 2019), la percepción de corrupción se ha mantenido en niveles más altos en relación al promedio histórico⁹ y en relación a los registrados en los años 2010-2014. Lo actuales niveles son comparables con los registrados en los años 2003 y 2004, los que estuvieron marcados por los casos MOP-Gate y Chile Deportes.

En relación a la pregunta “Con relación a un año atrás, ¿usted cree que el nivel de corrupción es mucho mayor, mayor, igual, menor o mucho menor?”, se observa que las personas que creen que la corrupción es “igual” que al año anterior representan un 50,1%, cifra similar a la de la encuesta pasada. Situación parecida sucede respecto de quienes

plantean que es “mayor o mucho mayor”, así como “menor o mucho menor” donde las variaciones no son significativas. Con ello se mantiene la percepción mayoritaria observada el año pasado, que cree que los niveles de corrupción se mantienen (Gráfico N°7).

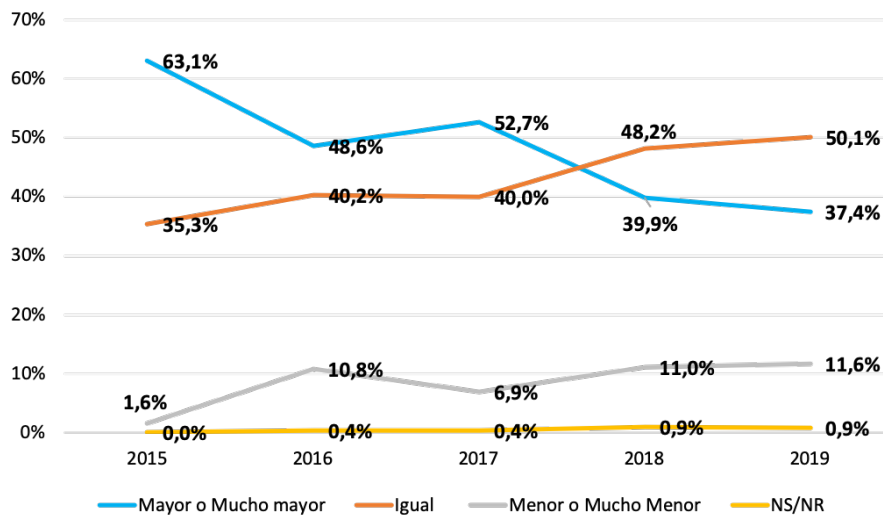
Por otra parte, al ser consultados sobre lo que se espera en materia de corrupción a futuro, en relación a la pregunta “En el futuro usted piensa que la corrupción será mucho mayor, mayor, igual, menor o mucho menor...” las personas que creen que la corrupción será igual en el futuro representan un 33,3%, mientras que las personas que creen que será mayor o mucho mayor representan un 31,8% y las que creen que será menor o mucho menor representan un 31,6%. Así, en términos generales se observa que quienes

⁹ El promedio histórico (desde el año 2003 hasta el presente año) es de 4,96.

Gráfico 7

PERCEPCIÓN DE CORRUPCIÓN RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR: CON RELACIÓN A UN AÑO ATRÁS ¿USTED CREE QUE EL NIVEL DE CORRUPCIÓN ES...?

Fuente: elaboración propia a partir de Encuesta de Corrupción LyD 2019.



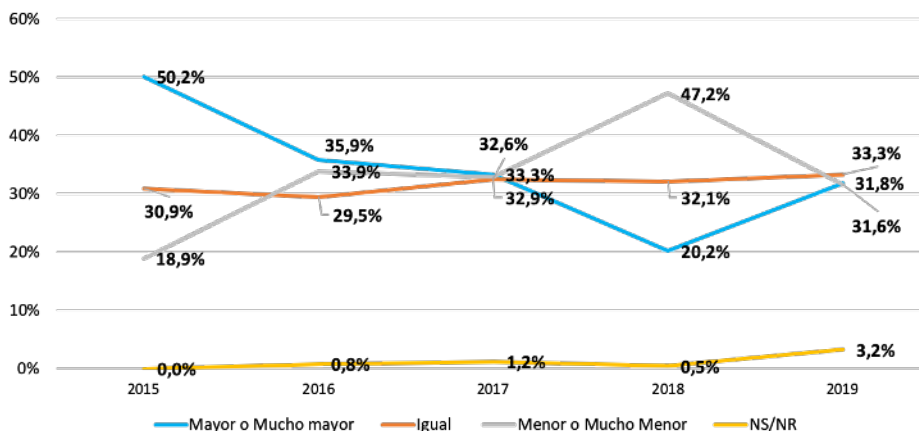
creen que la corrupción será menor o igual a futuro alcanza un 64,9%, lo que implica un descenso en relación al año 2018, donde fue de un 79,3% (ver Gráfico N°8).

En síntesis, la evaluación del presente en relación al pasado y la perspectiva para los próximos años en cuanto a la percepción de corrupción, muestran en forma consistente la percepción de que la corrupción no sufrirá alzas ni bajas significativas en el futuro.

Gráfico 8

PERCEPCIÓN DE CORRUPCIÓN A FUTURO: EN EL FUTURO, USTED PIENSA QUE LA CORRUPCIÓN SERÁ....

Fuente: elaboración propia a partir de Encuesta de Corrupción LyD 2019.



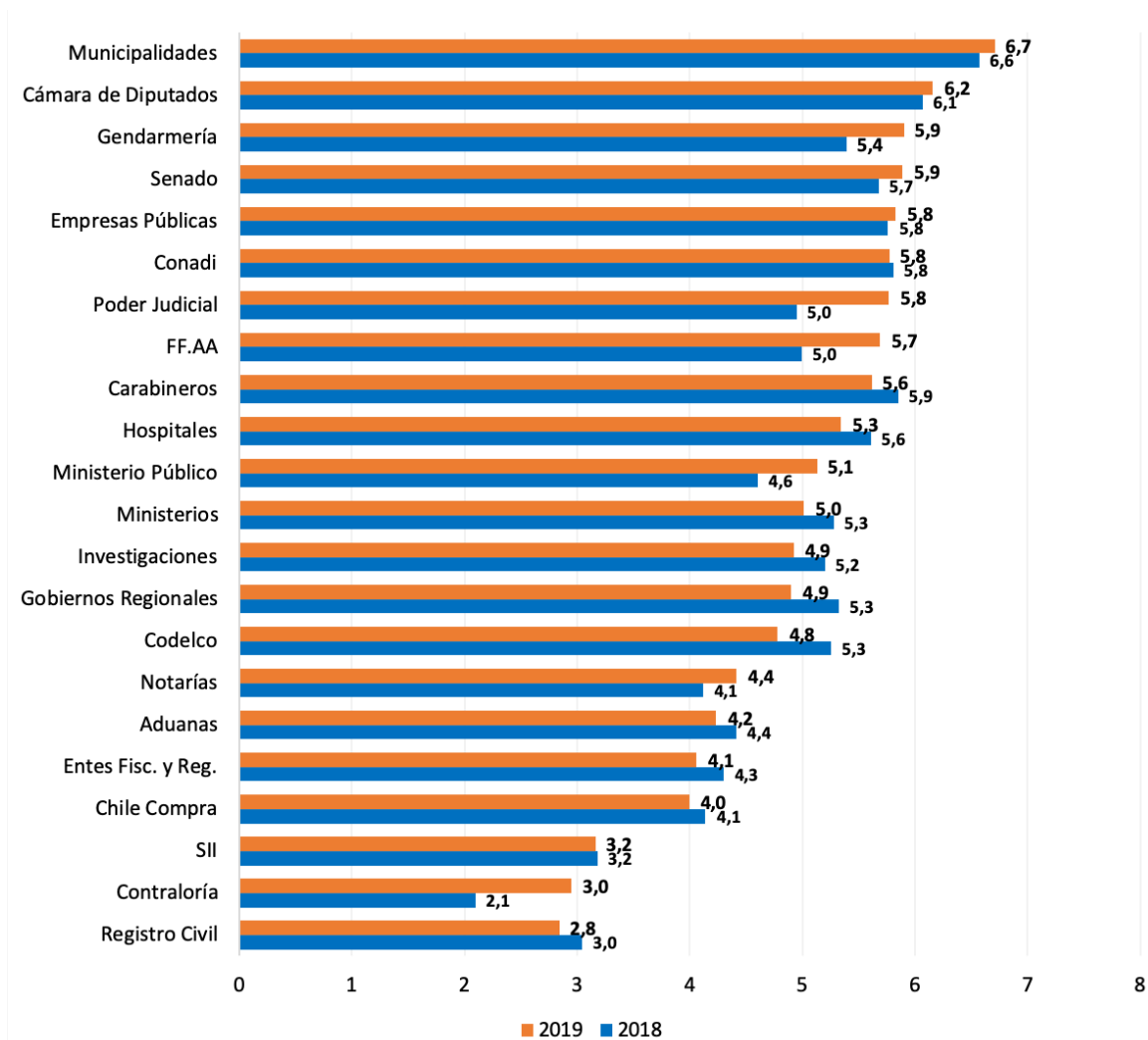
3.1 Percepción de corrupción en las instituciones

Para medir la percepción de corrupción en distintas instituciones de la administración del Estado también se utiliza una escala del 0 a 10, donde 0 es el mínimo y 10 el máximo. Las tres instituciones del ranking con mayor percepción de corrupción son las Municipalidades, luego la Cámara de Diputados y en tercer lugar, Gendarmería. Por otro lado, aquellas con menor percepción de corrupción son el Servicio de Impuestos Internos, Contraloría y el Registro Civil (ver Gráfico N°9).

Gráfico 9

PERCEPCIÓN DE CORRUPCIÓN POR INSTITUCIÓN: ¿CUÁL CREE USTED QUE ES EL NIVEL DE CORRUPCIÓN EN LAS SIGUIENTE INSTITUCIONES? (LISTA CERRADA)

Fuente: elaboración propia a partir de Encuesta de Corrupción LyD 2019.



Las instituciones que presentaron mayores variaciones respecto del 2018 fueron Contraloría, pasando de un 2,1 a un 3,0, aunque continúa manteniéndose entre las 3 instituciones de menor percepción de corrupción, seguido del Poder Judicial y las Fuerzas Armadas, pasando de 5,0 a 5,8 y de 5,0 a 5,7, respectivamente. En el caso del Poder Judicial, nuevamente se sitúa en niveles similares a los de

hace 10 años. Por otro lado, las Fuerzas Armadas registran un aumento desde el año 2016 (ver Cuadro N°2).

Esta alza registrada en el Poder Judicial podría estar relacionada por las acusaciones de casos de corrupción en los que se han visto envueltos los tribunales de Rancagua que fueron dados a conocer en el mes de abril. Las acusacio-

nes que se encuentran hoy en etapa de investigación consistieron en presuntos pagos que habrían recibido tres ministros de la Corte de Apelaciones de Rancagua a cambio de fallos favorables y nombramientos en notarías y cargos del Poder Judicial en la región de O'Higgins¹⁰.

Cuadro 2
**PERCEPCIÓN DE CORRUPCIÓN POR INSTITUCIÓN
2009-2019 / 0 MÍNIMO, 10 MÁXIMO**

Fuente: elaboración propia a partir de Encuesta de Corrupción LyD 2019.

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Municipalidades	6,0	6,1	5,9	6,0	5,6	6,0	6,8	6,7	6,9	6,6	6,7
Cámara de Diputados	4,4	4,4	4,3	5,0	4,8	5,2	6,3	6,5	6,4	6,1	6,2
Gendarmería	-	-	-	-	-	-	-	-	5,9	5,4	5,9
Senado	4,2	4,2	4,1	4,7	4,5	4,9	6,0	6,2	6,1	5,7	5,9
Empresas Públicas	6,1	5,9	5,1	4,7	4,4	5,2	6,1	6,1	6,1	5,8	5,8
Conadi	-	-	-	-	-	-	-	-	6,1	5,8	5,8
Poder Judicial	5,5	5,0	4,8	5,0	4,5	4,8	4,8	4,6	4,9	5,0	5,8
FF.AA	2,4	3,0	3,5	3,3	3,0	3,2	3,4	3,9	4,5	5,0	5,7
Carabineros	2,3	2,3	2,9	2,8	2,4	2,5	2,7	2,4	4,8	5,9	5,6
Hospitales	5,2	5,0	4,9	4,6	4,4	4,6	4,9	5,2	5,4	5,6	5,3
Ministerio Público	4,3	4,1	3,6	3,7	3,5	4,1	4,4	4,6	4,4	4,6	5,1
Ministerios	5,5	5,3	4,1	4,0	3,7	4,4	5,7	5,7	5,8	5,3	5,0
Investigaciones	5,0	4,9	4,8	4,6	4,8	4,8	4,9	4,7	4,8	5,2	4,9
Gobiernos Regionales	5,4	5,4	4,7	4,5	4,0	4,8	5,9	5,8	5,5	5,3	4,9
Codelco	-	-	-	-	-	-	-	-	5,5	5,3	4,8
Notarías	-	-	-	-	-	-	-	-	4,0	4,1	4,4
Aduanas	4,2	3,9	3,9	3,6	3,7	4,0	4,3	4,3	4,7	4,4	4,2
Entes Fisc. y Reg.	4,7	4,4	3,9	3,4	3,4	3,9	4,4	4,4	4,3	4,3	4,1
Chile Compra	4,3	4,3	3,9	3,4	3,1	4,0	4,2	4,4	4,4	4,1	4,0
SII	2,7	2,3	2,2	2,1	2,5	3,1	4,0	4,1	3,6	3,2	3,2
Contraloría	2,0	1,7	1,7	1,7	1,7	1,8	2,3	2,3	2,0	2,1	3,0
Registro Civil	3,5	3,0	2,7	2,4	2,4	2,9	2,9	3,3	3,4	3,0	2,8

Entre las instituciones que más bajaron su percepción de corrupción destaca Codelco y los Gobiernos Regionales.

En el Cuadro N°3 se presenta la posición en el ranking de percepción de corrupción para cada una de las instituciones públicas en los últimos 10 años (ranking histórico de la encuesta). Hasta el año 2016 se consideraban 18 instituciones, las cuales aumentan a 22 a partir del año 2017.

Se puede observar que las tres instituciones del ranking respecto de las cuales existe una mayor percepción de corrupción para este año son en primer lugar las Municipali-

dades, luego la Cámara de Diputados y Gendarmería. Cabe destacar que desde que se realiza esta encuesta, las Municipalidades siempre se han encontrado entre los lugares más altos en el ranking de percepción. Por otro lado, aquellas con menor percepción de corrupción son el Servicio de Impuestos Internos, Contraloría (que incluso habiendo sufrido un alza considerable, se mantiene como una de las instituciones con menor nivel) y el Registro Civil.

¹⁰ La Tercera (<https://www.latercera.com/nacional/noticia/fiscalia-investigacion-personas-corrupcion-la-corte-rancagua/603105/>).

Cuadro 3

RANKING PERCEPCIÓN DE CORRUPCIÓN POR INSTITUCIÓN (1 ES MENOS CORRUPTO Y 22 MÁS CORRUPTO)

Fuente: elaboración propia a partir de
Encuesta de Corrupción LyD 2019.

Institución	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Municipalidades	18	18	18	18	18	18	18	22	22	22
Cámara de Diputados	11	12	16	16	17	17	17	21	21	21
Gendarmería	-	-	-	-	-	-	-	17	15	20
Senado	8	10	14	15	15	15	16	18	17	19
Empresas Públicas	17	17	14	12	16	16	15	19	18	18
Conadi	-	-	-	-	-	-	-	20	19	17
Poder Judicial	13	14	17	14	14	10	10	12	9	16
FF.AA	5	5	5	5	5	4	4	8	10	15
Carabineros	3	4	4	2	2	2	2	11	20	14
Hospitales	14	16	12	13	11	11	12	13	16	13
Ministerio Público	7	6	9	8	9	9	9	6	8	12
Ministerios	15	11	10	9	10	13	13	16	13	11
Investigaciones	12	15	13	17	12	12	11	10	11	10
Gobiernos Regionales	16	13	11	11	13	14	14	15	14	9
Codelco	-	-	-	-	-	-	-	14	12	8
Notarías	-	-	-	-	-	-	-	4	4	7
Aduanas	6	7	8	10	8	7	6	9	7	6
Entes Fisc. y Reg.	10	9	7	7	6	8	8	5	6	5
Chile Compra	9	8	6	6	7	6	7	7	5	4
SII	2	2	2	4	4	5	5	3	3	3
Contraloría	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
Registro Civil	4	3	3	3	3	3	3	2	2	1

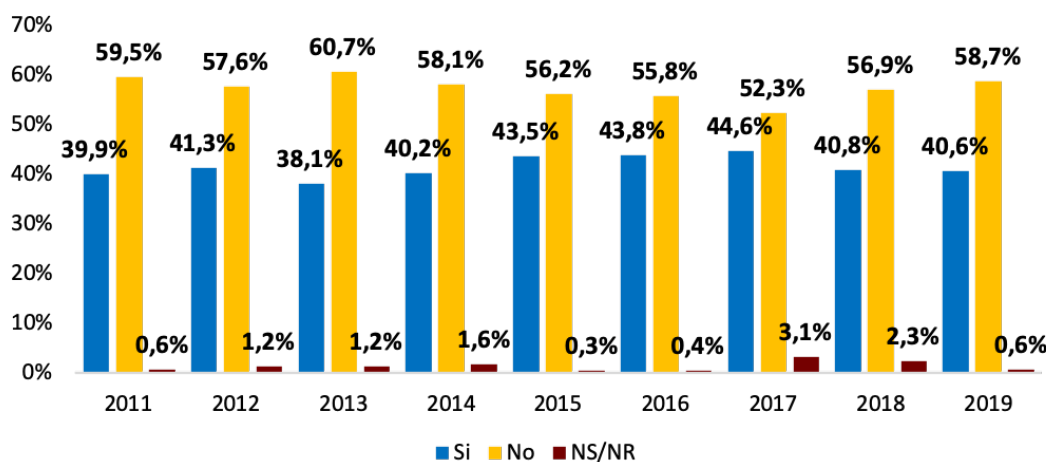
4. ÍNDICE DE HECHOS DE CORRUPCIÓN

Después del análisis que se realizó de la percepción de los encuestados sobre la corrupción en el país en general y de manera específica en relación a distintas instituciones de la administración del Estado, en esta sección se presenta el “Índice de Hechos de Corrupción”. La pregunta planteada fue “¿Ha conocido en forma directa, y no a través de los medios de comunicación, casos de irregularidades administrativas en el último año, que hayan involucrado empresas de su área de negocios?”

Mayoritariamente las personas encuestadas no conocen hechos de corrupción de forma directa (58,7%). Un 40,6% indica sí conocer casos de corrupción en forma directa. Estos resultados han sido consistentes con lo observado en años anteriores (Gráfico N°10).

Gráfico 10
¿HA CONOCIDO EN FORMA DIRECTA, Y NO A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, CASOS DE IRREGULARIDAD ADMINISTRATIVAS EN EL ÚLTIMO AÑO, QUE HAYAN INVOLUCRADO EMPRESAS DE SU ÁREA DE NEGOCIOS?

Fuente: elaboración propia a partir de Encuesta de Corrupción LyD 2019.



4.1 Conocimiento de los hechos de corrupción en las instituciones

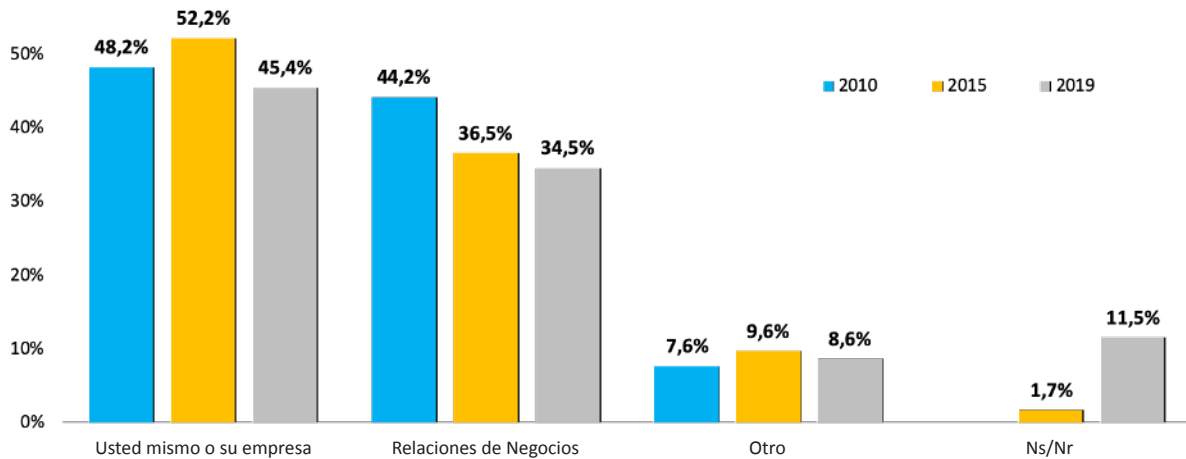
Al consultarle a los encuestados cómo se tuvo conocimiento de los hechos, se observa que un 45,4% se enteró él o su empresa en forma directa, mientras que un 34,5% se

enteró por relaciones de negocios. Por último, las personas que dicen haberse enterado por otro medio corresponden al 8,6% de los encuestados (ver Gráfico N°11).

Gráfico 11

“CÓMO SE ENTERÓ LA PERSONA”

Fuente: elaboración propia a partir de Encuesta de Corrupción LyD 2019.



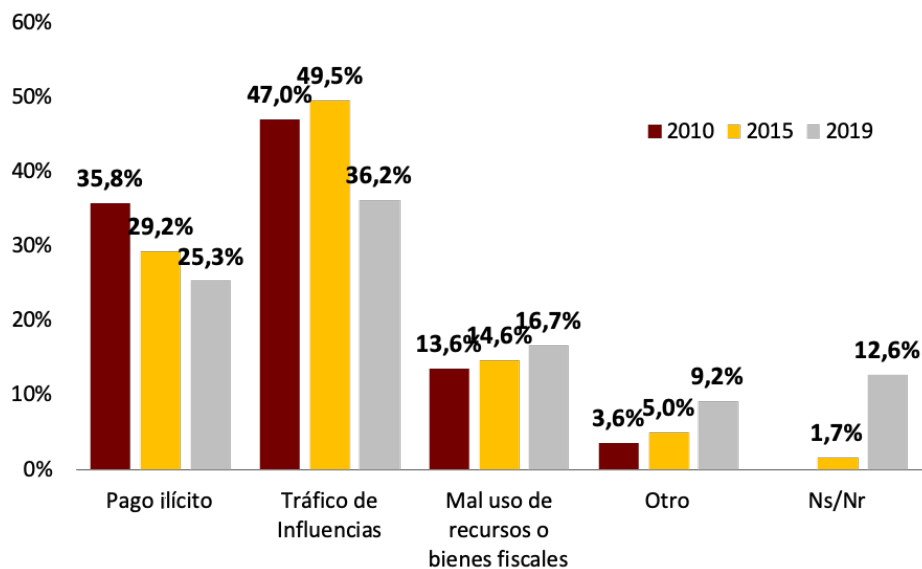
4.2 Tipo de ilícitos

En relación a los hechos de corrupción, se evalúa también el tipo de ilícito. Siguiendo la tendencia de años anteriores, el Gráfico N°12 refleja que la mayor cantidad de situaciones de corrupción se da a través del tráfico de influencias (36,2%). En segundo lugar se encuentra el “pago ilícito” representando un 25,3%. Por último, el “mal uso de recursos o bienes fiscales” corresponde al 16,7%.

Gráfico 12

HECHOS DE CORRUPCIÓN CONOCIDOS: ¿DE QUÉ TIPO DE SITUACIÓN SE TRATABA?

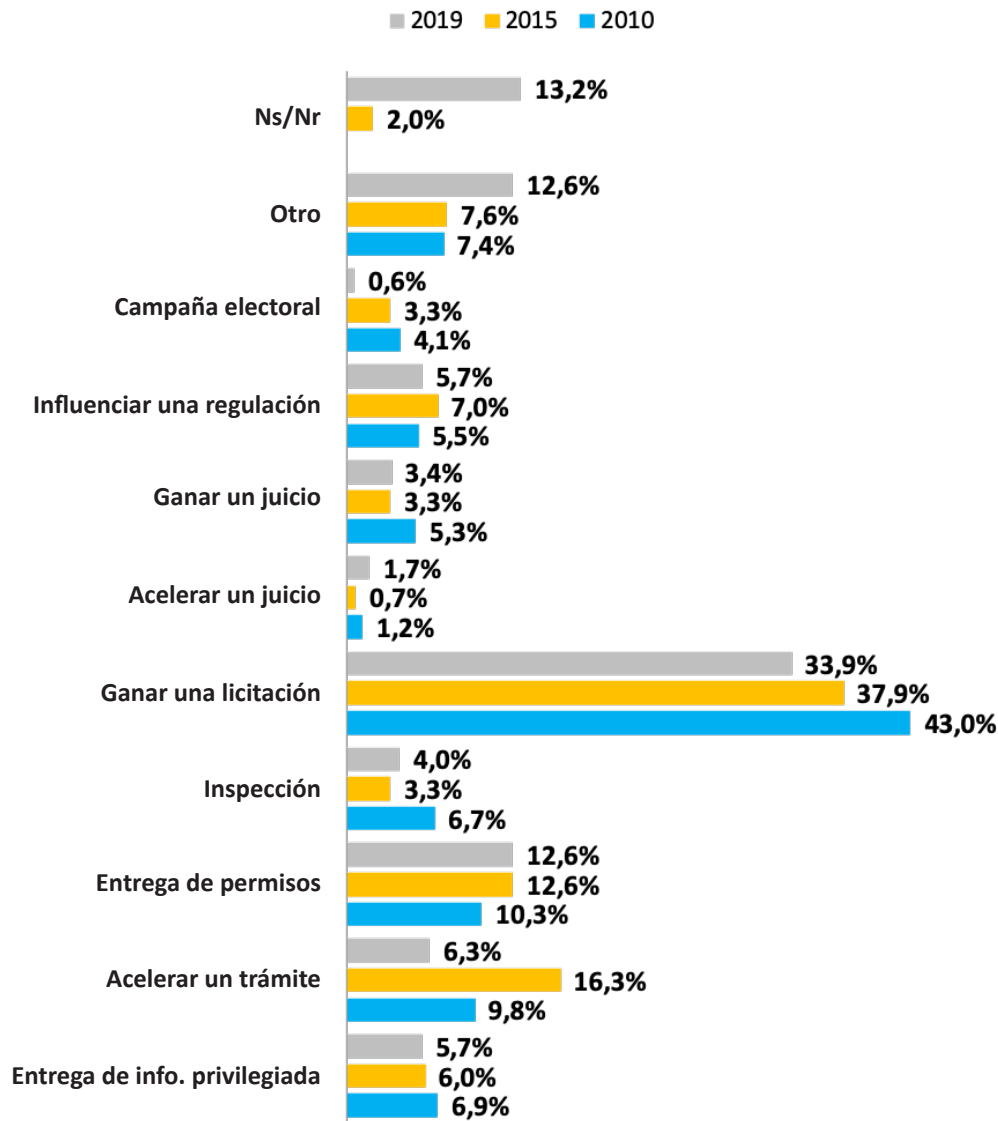
Fuente: elaboración propia a partir de Encuesta de Corrupción LyD 2019.



Otro aspecto relevante se refiere a cuál es el propósito que llevó al funcionario público a verse envuelto en hechos de corrupción. Para el año 2019 se puede apreciar en el Gráfico N° 13 que el “ganar una licitación” ha ocupado el primer lugar durante varios años, con un 33,9% de las menciones en 2019. En segundo lugar se encuentra la “entrega de permisos” con un 12,6% y en tercer lugar, “acelerar un trámite”.

Gráfico 13
**HECHOS DE CORRUPCIÓN CONOCIDOS:
¿CUÁL ERA EL PROPÓSITO?**

Fuente: elaboración propia a partir de Encuesta de Corrupción LyD 2019.



4.3 Hechos de corrupción en las instituciones

En cuanto a la institución a la cual pertenecía el funcionario involucrado en los actos de corrupción conocidos directamente, se observa en el Gráfico N°14 que el primer lugar corresponde a Municipalidades, lo que las convierte en la institución que históricamente ha estado marcada por su alto índice de hechos de corrupción conocidos. Hay que tener en cuenta que las Municipalidades son instituciones

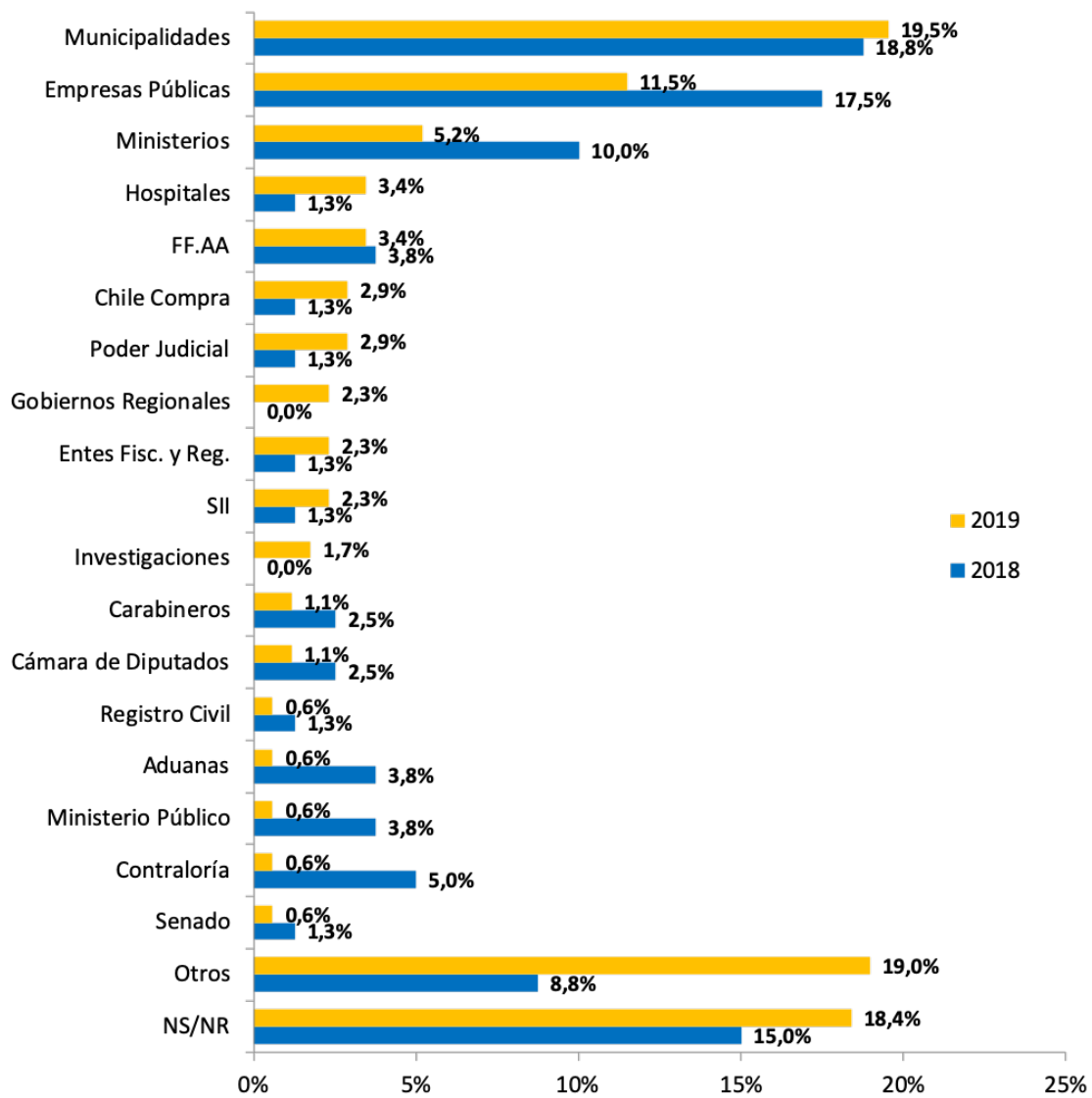
que mantienen múltiples contactos con terceros y una mayor cercanía con los ciudadanos, lo que podría influir en la gran cantidad de hechos de corrupción conocidos directamente por las personas cada año.

En segundo lugar se encuentran las Empresas Públicas, que si bien disminuyeron considerablemente este año -de 17,5% a 11,5%-, no cambiaron su posición respecto del 2018.

Gráfico 14

HECHOS DE CORRUPCIÓN CONOCIDOS: ¿A QUÉ INSTITUCIÓN PERTENECÍA EL FUNCIONARIO INVOLUCRADO? (%DEL TOTAL)

Fuente: elaboración propia a partir de Encuesta de Corrupción LyD 2019.



Cuadro 4

INSTITUCIONES INVOLUCRADAS EN HECHOS DE CORRUPCIÓN 2009-2019 (% DE HECHOS POR INSTITUCIÓN RESPECTO DEL TOTAL DE HECHOS)

Fuente: elaboración propia a partir de Encuesta de Corrupción LyD 2019.

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Municipalidades	26,6%	21,2%	24,5%	24,3%	21,5%	34,5%	22,3%	24,6%	17,0%	18,8%	19,5%
Empresas Públicas	17,0%	15,0%	11,3%	8,8%	17,3%	8,8%	9,3%	12,1%	14,3%	17,5%	11,5%
Ministerios	12,4%	16,7%	8,6%	10,6%	7,3%	5,7%	12,6%	12,5%	5,4%	10,0%	5,2%
FF.AA	1,9%	2,4%	3,9%	5,3%	3,8%	3,1%	2,7%	1,8%	1,8%	3,8%	3,4%
Hospitales	2,8%	3,6%	3,1%	3,2%	3,5%	2,1%	5,6%	7,6%	6,3%	1,3%	3,4%
Poder Judicial	4,7%	6,0%	7,0%	6,0%	6,9%	3,6%	3,3%	2,2%	1,8%	1,3%	2,9%
Chile Compra	3,0%	6,0%	5,4%	3,2%	6,5%	5,2%	4,0%	6,3%	5,4%	1,3%	2,9%
SII	4,7%	3,3%	4,3%	4,9%	1,2%	5,2%	2,7%	2,7%	2,7%	1,3%	2,3%
Entes Fisc. y Reg.	8,4%	9,1%	6,6%	5,3%	7,3%	5,7%	7,3%	4,0%	3,6%	1,3%	2,3%
Gobiernos Regionales	3,3%	3,1%	2,3%	3,2%	3,1%	6,2%	6,3%	2,7%	2,7%	0,0%	2,3%
Investigaciones	1,4%	2,1%	0,8%	2,5%	1,5%	0,5%	1,0%	0,9%	0,0%	0,0%	1,7%
Cámara de Diputados	0,0%	0,5%	1,6%	2,8%	3,1%	6,2%	2,3%	2,7%	0,9%	2,5%	1,1%
Carabineros	3,0%	3,6%	1,6%	1,8%	3,1%	2,1%	1,3%	2,2%	2,7%	2,5%	1,1%
Senado	0,9%	0,2%	0,4%	2,8%	0,8%	1,5%	3,0%	0,9%	2,7%	1,3%	0,6%
Contraloría	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,8%	0,0%	0,3%	0,0%	0,9%	5,0%	0,6%
Ministerio Público	0,5%	0,2%	0,4%	0,7%	0,8%	1,0%	1,3%	0,4%	1,8%	3,8%	0,6%
Aduanas	2,6%	1,0%	1,6%	2,5%	0,8%	0,5%	1,0%	1,3%	2,7%	3,8%	0,6%
Registro Civil	2,1%	0,5%	1,9%	1,1%	1,5%	0,0%	1,0%	0,9%	0,0%	1,3%	0,6%

En el Cuadro N°4 se presenta a nivel de instituciones, cuáles concentran los hechos de corrupción conocidos. Tanto las Empresas Públicas, como los Ministerios muestran un descenso en relación al pasado. Sin embargo, ello no se ve reflejado en el Cuadro N°5 donde se presenta el ranking de Hechos de Corrupción, ya que ambas instituciones conservan el mismo puesto que obtuvieron en el 2018.

Cuadro 5

“RANKING DE HECHOS DE CORRUPCIÓN”

Fuente: elaboración propia a partir de Encuesta de Corrupción LyD 2019.

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Municipalidades	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18
Empresas Públicas	17	16	17	16	16	17	16	16	17	17	17
Ministerios	16	17	16	17	15	13	17	17	14	16	16
FF.AA	6	8	11	13	12	9	8	7	5	12	14
Hospitales	9	11	10	9	11	7	13	15	16	3	14
Chile Compra	10	13	13	9	13	11	12	14	14	3	12
Poder Judicial	12	13	15	15	14	10	11	8	5	3	12
SII	14	10	12	12	5	11	8	10	8	3	9
Entes Fisc. y Reg.	15	15	14	13	15	13	15	13	13	3	9
Gobiernos Regionales	12	9	9	9	8	15	14	10	8	1	9
Investigaciones	7	7	4	5	6	3	2	3	1	1	8
Cámara de Diputados	1	4	5	7	8	15	7	10	3	10	6
Carabineros	10	11	5	4	8	7	5	8	8	10	6
Contraloría	2	1	1	1	1	1	1	1	3	15	1
Aduanas	8	6	5	5	1	3	2	6	8	12	1
Ministerio Público	3	2	2	2	1	5	5	2	5	12	1
Senado	4	2	2	7	1	6	10	3	8	3	1
Registro Civil	7	4	8	3	6	1	2	3	1	3	1

En el Gráfico N°15 se presenta para cada institución tanto el lugar en el ranking relativo a la percepción de corrupción (eje horizontal), como el de hechos (eje vertical). En términos generales se observa que en algunos casos existe consistencia entre la percepción que se tiene y los hechos conocidos respecto de determinadas instituciones, mientras que en otros casos ello no es así.

Las instituciones que se encuentran en el cuadrante A son aquellas que tienen una baja percepción de corrupción, pero a su vez, tienen un alto conocimiento de hechos concretos de corrupción. En este caso sólo se encuentran los Ministerios y Chile Compra. Por otro lado, las instituciones que se encuentran en el cuadrante B son aquellas que cuentan con un alto índice de percepción y de hechos de corrupción. Este es el caso de las Municipalidades, las Empresas Públicas, los Hospitales, las Fuerzas Armadas y el Poder Judicial.

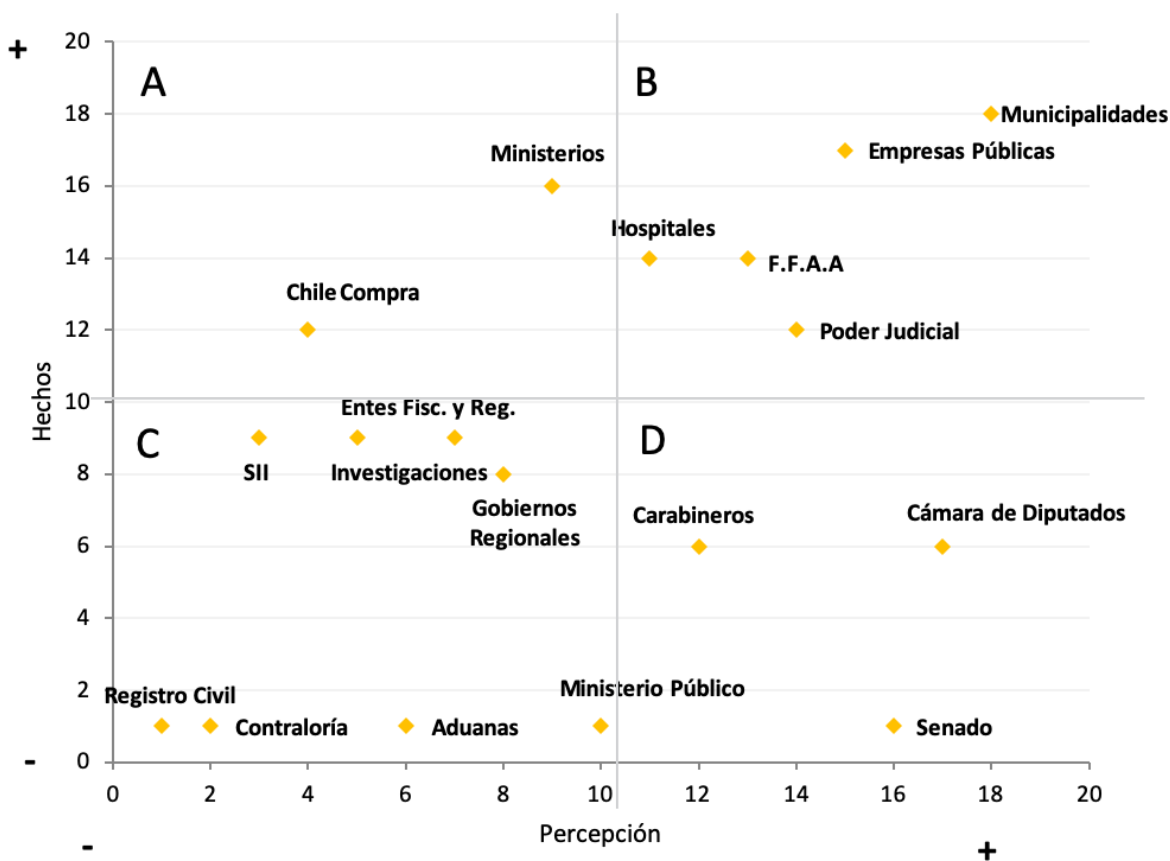
Las instituciones que se ubican en el cuadrante C corresponden a instituciones que tienen un bajo índice de percep-

ción y bajo índice de casos conocidos de corrupción. Este año podemos ubicar en este cuadrante a los Entes Fiscalizadores y Reguladores, al Servicio de Impuestos Internos, los Gobiernos Regionales, Investigaciones, al Registro Civil, Contraloría y Aduanas. Y por último en el cuadrante D, donde se encuentra Carabineros, la Cámara de Diputados, el Ministerio Público y el Senado, la percepción de corrupción es alta, no obstante los hechos concretos de corrupción son menores.

Ello refuerza la idea que la percepción de corrupción no necesariamente se condice con los hechos que efectivamente se conocen en forma directa. Es decir, la percepción de corrupción está determinada por factores que van más allá de hechos conocidos en forma directa, como pudiera ser, por ejemplo, información recogida desde los medios de comunicación.

Gráfico 15
“HECHOS VERSUS PERCEPCIÓN”

Fuente: elaboración propia a partir de Encuesta de Corrupción LyD 2019.



4.4 Denuncia y sanción

En términos generales se observa que las sociedades alrededor del mundo están adoptando diversas medidas que contribuyan a evitar este tipo de situaciones ilegales con la finalidad de limitar las externalidades negativas que traen consigo los actos corruptos. No obstante, se ha visto durante años que la abstención a la denuncia y a la toma de acciones legales en contra de estos hechos ha predominado, evitando que las instituciones tengan incentivos para actuar de forma transparente por miedo a una sanción. En este punto cabe destacar el rol de los medios de comunicación como denunciante ante hechos masivos de corrupción.

Cabe recordar que para contribuir a la transparencia y probidad del país es de vital importancia la denuncia, ya que

a través de esta herramienta es posible detectar casos de corrupción e imponer las sanciones correspondientes¹¹ evitando que se genere una cultura de corrupción integrándolo a las prácticas colectivas. En este sentido, es necesario tener presente que cuando la sanción no da resultado o no es tomada en cuenta por las respectivas instituciones a cargo, las personas pierden los incentivos para denunciar los hechos en el futuro.

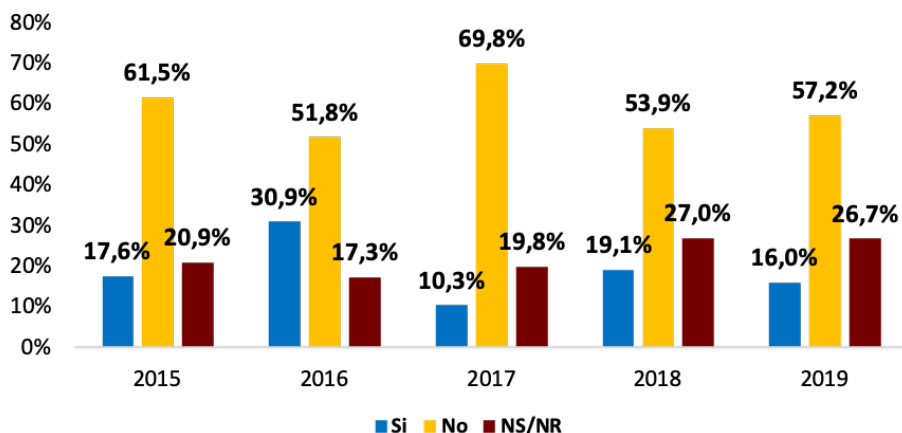
Respecto a los resultados de la encuesta de Corrupción 2019, se observa en el Gráfico N°16 que el 57,2% de las personas que conocen casos de corrupción de forma directa no denunciaron este hecho, mientras que sólo un 16% sí realizó una denuncia.

¹¹ José Antonio Alonso "Corrupción y Calidad Institucional en América Latina", 2012.

Gráfico 16

DENUNCIA DE HECHOS DE CORRUPCIÓN: EN GENERAL, ¿LA VÍCTIMA U OTRA PERSONA DENUNCIÓ EL (LOS) HECHO(S) A LAS AUTORIDADES?

Fuente: elaboración propia a partir de Encuesta de Corrupción LyD 2019.



En el Gráfico N°17 es posible observar que de las personas que afirmaron haber realizado una denuncia, el 40% manifestó que no hubo ninguna sanción a partir de ello. Asimismo, un 33,3% de los casos denunciados aún se encuentra en juicio, mientras que un 13,3% tuvo una sanción.

Aquellas personas que no denunciaron, declararon que la principal razón para no hacerlo fue que tuvieron "miedo a represalias" con un 35,5%. La segunda razón para no denunciar es que "las denuncias no tienen efecto" con un 29% (ver Gráfico N°18). En general, el "miedo a represalias" y la respuesta de "las denuncias no tienen efecto" han sido

las principales razones por las que las personas no realizan una denuncia, lo que demuestra la necesidad de seguir trabajando en políticas persuasivas que inciten a las personas a perder su temor y pasividad en relación a tomar acciones legales frente a casos de corrupción.

Gráfico 17

SI LA PERSONA REALIZÓ UNA DENUNCIA ¿HUBO ALGÚN TIPO DE SANCIÓN COMO CONSECUENCIA?

Fuente: elaboración propia a partir de Encuesta de Corrupción LyD 2019.

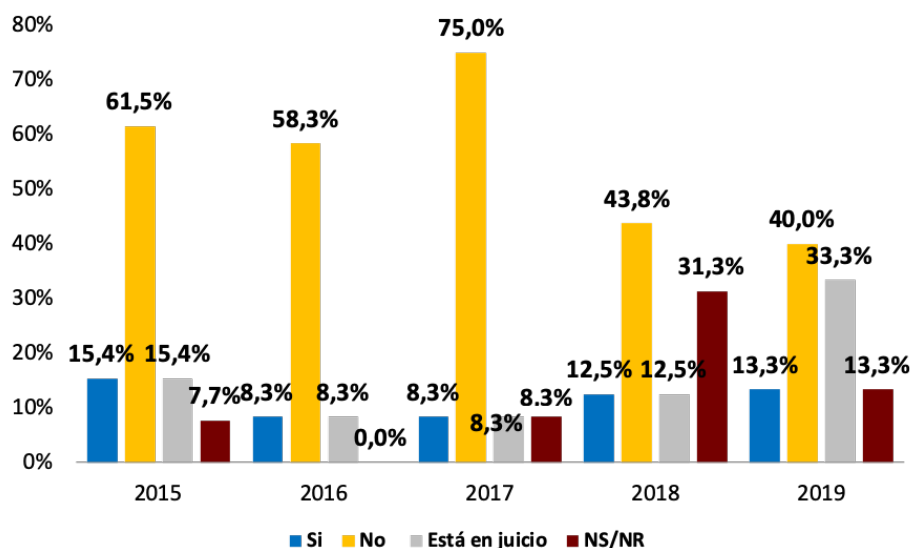


Gráfico 18

SI LA PERSONA NO REALIZÓ UNA DENUNCIA ¿CUÁL FUE LA RAZÓN PARA NO DENUNCIAR?

Fuente: elaboración propia a partir de Encuesta de Corrupción LyD 2019.

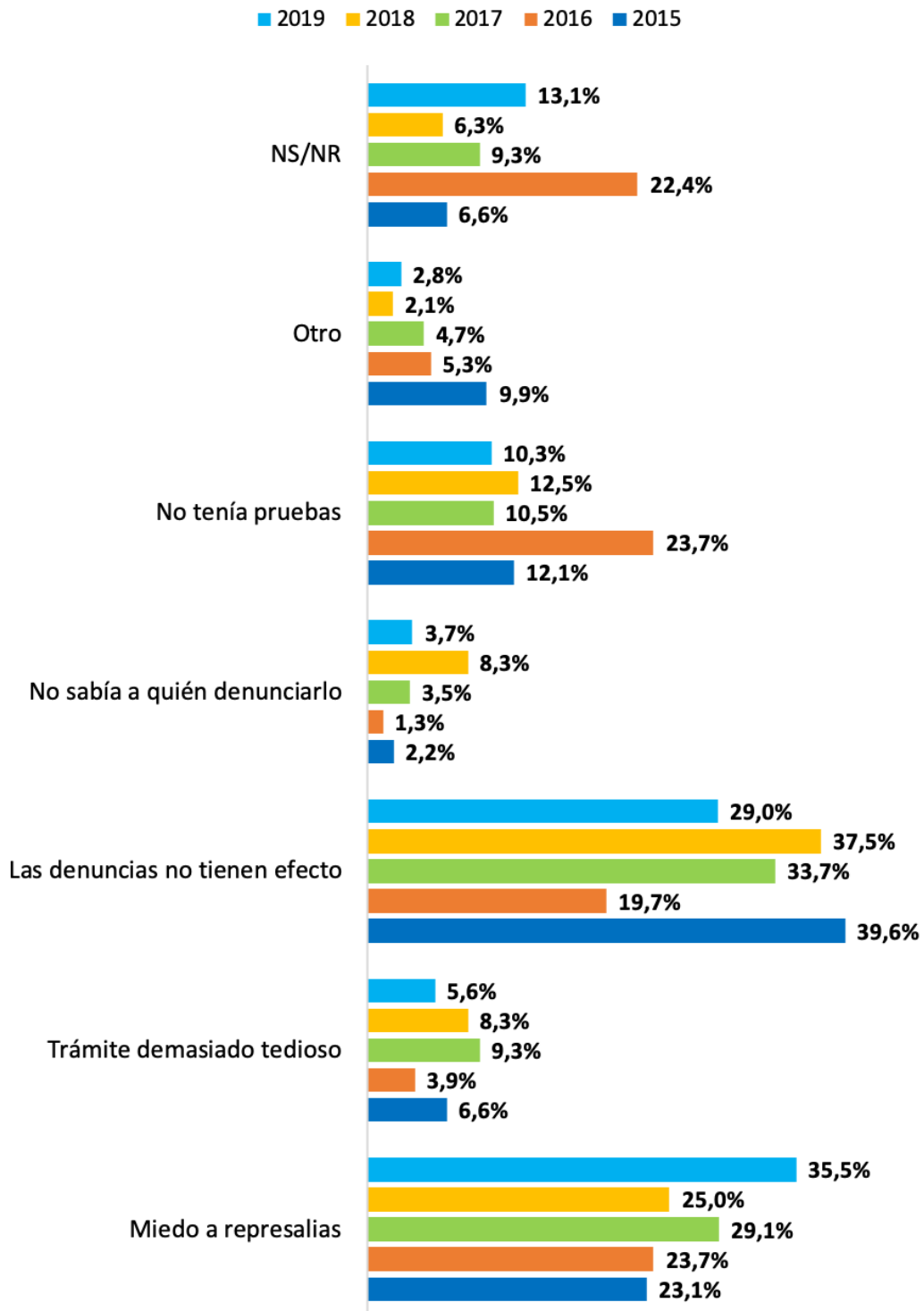
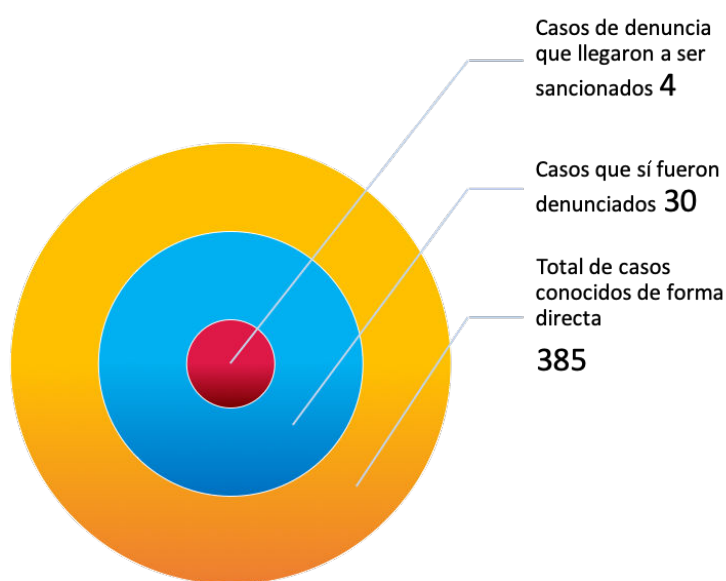


Gráfico 19

“PERSONAS QUE SÍ DENUNCIARON”

Fuente: elaboración propia a partir de Encuesta de Corrupción LyD 2019.



Por último, es importante mencionar que este año se registraron un total de 385 casos de corrupción, de los cuales sólo 30 fueron denunciados. De esas 30 denuncias, sólo 4 llegaron a ser sancionadas, es decir, de 385 casos que los encuestados afirmaron conocer de forma directa, sólo 4 de ellos llegaron a tener una sanción (ver Gráfico N° 19)¹². Diez de los 30 casos denunciados se encontraban en juicio al momento de responder la encuesta.

¹² En relación a esto, es importante mencionar que en esta encuesta la persona puede afirmar que conoce más de un caso de corrupción de forma directa.

5. CONCLUSIONES

Los resultados de la decimoséptima edición de la Encuesta de Percepción de Libertad y Desarrollo demuestran, en términos generales, que las personas sienten que los niveles de corrupción en el país se han mantenido más bien estables en relación a años anteriores. Es importante destacar que desde el año 2015 se ha registrado un mayor nivel de percepción de corrupción en el país, por sobre los niveles promedio registrados desde que se toma esta encuesta. Los actuales niveles de percepción contrastan con los niveles más bajos que se observaron durante los años 2011 y 2014. Asimismo, las personas que creen que la corrupción será igual en el futuro representan un 33,3%, mientras que las personas que creen que será mayor o mucho mayor representan un 31,8% y las que creen que será menor o mucho menor representan un 31,6%. Ello refleja que, en promedio, tampoco se espera que la situación cambie a futuro.

En cuanto a los resultados por institución, se observa un aumento de la percepción de corrupción en Contraloría -pasando de un 2,1 a un 3,0-, y en el Poder Judicial y las Fuerzas Armadas, que pasan de 5,0 a 5,8 y de 5,0 a 5,7, respectivamente. En el caso del Poder Judicial, se sitúa nuevamente en niveles similares a los de hace 10 años. Por otro lado, las Fuerzas Armadas vienen registrando un aumento desde el año 2016.

En cuanto al conocimiento directo de hechos de corrupción, sólo 40,6% de los encuestados indica haberse enterado en forma directa, mientras que un 58,7% no conoce hechos de corrupción directamente. La mayor cantidad de situaciones de corrupción se da a través del tráfico de influencias (36,2%), del "pago ilícito" (25,3%) y del "mal uso de recursos o bienes fiscales" (16,7%). El propósito para cometer corrupción principalmente fue para "ganar una licitación", para la "entrega de permisos" y en tercer lugar, para "acelerar un trámite".

Las instituciones respecto de las cuales se conoce la mayor cantidad de hechos de corrupción son las Municipa-

lidades, lo que las convierte en las instituciones que históricamente han estado marcadas por su alto índice de hechos conocidos.

Un aspecto que se debe mejorar es la tasa de denuncias de hechos de corrupción. Este año la encuesta revela, al igual que años anteriores, que sólo un 16% realizó la denuncia correspondiente. De éstas, sólo un 13,3% fue sancionado, mientras que un 33,3% aún se encontraba en juicio.

Al respecto, es importante avanzar en medidas que efectivamente permitan alcanzar una mayor tasa de denuncia, y con ello, fortalecer una mayor sanción a los hechos de corrupción.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Centro de Estudios Públicos UC, *Confianza, la Clave para el Desarrollo de Chile*, 2015.

Índice de Transparencia Internacional.

José Antonio Alonso, *Corrupción y Calidad Institucional en América Latina*, 2012.

Kaufmann, D.: *Corrupción y Reforma Institucional: El Poder de la Evidencia Empírica, en Perspectiva*, volumen 3. N° 2, Universidad de Chile, 2000.

La Tercera (<https://www.latercera.com/nacional/noticia/fiscalia-investiga-19-personas-corrupcion-la-corte-rancagua/603105/>).

Mauricio Morales Quiroga, *Evaluando la Confianza Institucional en Chile. Una Mirada desde los Resultados de LAPOP*, 2008.

Raimundo Soto, *La Corrupción desde una Perspectiva Económica*. 2003.

Susan Rose-Ackerman, *La Corrupción y los Gobiernos: Causas, Consecuencias y Reforma*, 2001.

Transparency International, *Guía del lenguaje claro sobre la lucha contra la corrupción*, 2014.



LIBERTAD Y DESARROLLO